



CONTRATACION DIRECTA N°008/2018

OBJETO: ADQUISICIÓN PC E IMPRESORA PARA SECRETARIA DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Resistencia, 19 de Abril de 2018.-

Sírvase COTIZAR, por el suministro que se indican a continuación; aplicado en todo en ambito de la Universidad Nacional del Nordeste el Decreto N° 1023/01 "Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional" y su Decreto Reglamentario N°1030/2016, y lo establecido por Resolución N° 909/16 C.S. de la UNNE.

Saludo a Uds. Atte.

Arq. Gladis Noemí Barrios
a/c Div. Contrataciones
Fac. de Arquitectura y Urbanismo

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 008/2018 Expediente N° 31-2018-00201

PLAZO DE ENTREGA DE OFERTAS: Hasta 27 de Abril de 2018.-

Hora:10:00

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Dirección Gestión Económico Financiera -FAU-UNNE

Reng.	Cant.	TITULOS	P. Unitario	P. Total
1	1	PC CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:		
	1	PROCESADOR AM4 APU A10-9700 3,5GHZ AC		
	1	MB GIGABYTE AM4 GA-AB350 GAMING 3 DDR4 RGB		
	1	DDR4 16GB (2X8GB) 3000MHZ CORSAIR VENGEANCE LED		
	1	HD PC SATA III 1TB		
	1	HD PC SSD SATA III 240GB KINGSTON UV400		
	1	GABINETE NOGANET GAMMER AR-2 C/FUENTE 550W		
	1	MONITOR 18.5" LED SAMSUNG 19D300H VGA/HDMI		
2	1	IMPRESORA LASER HP COLOR MULTIFUNCIÓN tipo M180NW		
ESPECIFICAR MARCAS Y GARANTÍAS				
TOTAL				

MANTENIMIENTO DE OFERTA: 30 (TREINTA) DÍAS

FORMA DE PAGO: CON CHEQUE NO A LA ORDEN.

DATOS FISCALES:- UNNE, CUIT N°30-99900421-7 es sujeto Exento en el IVA -Factura B-C-

-Es Agente de Retención: Impuesto a las Ganancias -IVA; Ingresos Brutos -Chaco (se practicarán los que correspondan en el momento de pago)

PLAZO DE ENTREGA: 15(QUINCE) días. Obligándose al proponente a entregar los elementos libres de gastos de fletes, acarreos y descargas en: Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la U.N.N.E. AV. Las HerasS 727 -DPTO. CONTABLE -(3500) -PROVINCIA DEL CHACO

DOCUMENTACION A PRESENTAR: Constancia de inscripción ante AFIP y ATP Chaco y/o Convenio Multilateral , y al momento de ser preadjudicado, indefectiblemente fotocopia autenticada del Certificado fiscal para contratar con el Estado Nacional -RG N°1814 y 135- emitido por la AFIP -si correspondiera-

NOTA. PARA CONTRATAR CON LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL, EL PROVEEDOR DEBERÁ ESTAR AL DÍA CON SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y PREVISIONALES ANTE LA AFIP-R.G. N° 4164/17

OBSERVACIONES: Se deberá contar con stock requerido al momento de la pre-adjudicación

Cr. DIEGO MARTÍN LESCANO

a/c. Dcción. Gestion Economico Financiera
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR